



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, DE VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS

En Murcia, Barrio del Carmen, a veintisiete de Enero de dos mil veintidós siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Ignacio García López, asistida por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Sofía López-Briones Guil

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Ignacio García López (presidente)

D. Javier Ismael López Díaz

Dña. Elena Baleriola Navarro

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Francisco Hernández Ruiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Juan Antonio García-Grajalva García (Ausencia justificada)

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Dña. Marta Martínez García

Otros Asistentes:

REPRESENTANTE DE LA AA.VV. CARMELITANA

D. Antonio Soler Montoya

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito El Carmen, es de 8 vocales, mas el representante de la AA.VV. Carmelitana.

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia de quorum suficiente para que pueda ser celebrada se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se dejan sobre la mesa para su posterior aprobación en el próximo pleno.

2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 20/11/2021 AL 31/12/2021, INFORME DE GASTOS AÑO 2021, ESTADO REAL PRESUPUESTO A 31/12/2021, ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A 20/01/2022 E INFORME DE GASTOS PLURIANUALES 2021/2022.

El Sr. presidente pregunta a los miembros presentes, si hay alguna duda que tenga que aclarar con respecto a las anotaciones contables. Por parte de los distintos grupos políticos, no hay ninguna.



3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE:

- **3.1 NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN.**

El Sr. presidente propone como vicepresidente de la Junta Municipal distrito El Carmen, a D. Francisco Hernández Ruiz, representante del grupo Municipal Ciudadanos.

El sr. presidente cede la palabra a la portavoz del Grupo Popular, Dña. Sofía López-Briones Guil, que manifiesta que su grupo va a votar en contra, no porque tenga nada en contra del Sr. Hernández Ruiz, sino porque, debería de ser presidente de la Junta Municipal, a tenor del pacto que tenía Partido Popular y Ciudadanos.

Se somete a Votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 (3 PSOE+1 CIUDADANOS+1 PODEMOS)

Votos en contra: 3 (PP)

Abstención: 0

Se aprueba por mayoría nombrar a D. Francisco Hernández Ruiz, vicepresidente de la JM Distrito El Carmen.

- **3.2 NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN CONSEJOS ESCOLARES DE LOS COLEGIOS, INSTITUTOS DISTRITO EL CARMEN.**

El Sr. presidente propone como representante de la Junta Municipal Distrito El Carmen, en los distintos Consejos Escolar de los Colegio, Institutos del Barrio, la siguiente distribución:

- . **CEIP Los álamos:** D. Ignacio García López
- . **CEIP El Carmen:** D. Francisco Hernández
- . **CEIP Félix Rodríguez de la Fuente:** D. Javier Ismael López Díaz
- . **CEIP Ciudad de Murcia:** Dña. Marta Martínez García
- . **Instituto Mariano Baquero Goyanes:** D. Ignacio García López
- . **Instituto El Carmen:** D. Marta Martínez García
- . **Conservatorio de música:** D. Elena Baleriola Navarro

Se somete a Votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 (3 PSOE+1 CIUDADANOS+1 PODEMOS)

Votos en contra: 0

Abstención: 3 (PP)

Se aprueba por mayoría

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

MOCIONES DEL GRUPO PP

4.1.- INSTAR AL ACTUAL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y A LA CONCEJALIA DE EDUCACION, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO A:

1.- SOLICITAR EL AUMENTO DE LIMPIEZA EN CENTROS EDUCATIVOS QUE REDUZCA LOS RIESGOS DE LOS ESCOLARES A SER CONTAGIADOS.

2.- REALIZAR SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA JUNTA MPAL. DE DICHO AUMENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCCIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS DEL BARRIO.

D. Basilio Piñero Sáez, vocal del grupo popular, lee la moción cuya aprobación se propone: "Hemos visto como se han producido numerosos contagios de Covid que se han registrado durante las



últimas semanas en los colegios de Murcia, uno de ellos el que ha obligado a confinar a más de 50 alumnos del Colegio Mariano Aroca del vecino Barrio de El Infante.

Los profesores y los directores de los colegios están afrontando el día a día con preocupación y se merecen toda la implicación posible por parte de los concejales responsables.

Es necesario acometer un plan especial de desinfección en los centros educativos, en el caso que nos ocupa, del Barrio de El Carmen ya que todavía nos encontramos en medio de la sexta ola de Covid, y no se están realizando las tres limpiezas diarias en los cuartos de baños de los colegios que recomiendan las autoridades sanitarias para mantener estos espacios en las mejores condiciones para reducir el riesgo de contagio.

PROPUESTAS:

1.- Para afrontar esta difícil situación, solicitamos instar al actual equipo de Gobierno y a la Concejalía de Educación, Agenda Urbana y Gobierno Abierto un aumento de la limpieza en los centros educativos que reduzca los riesgos de los escolares a ser contagiados tal y como realizó el equipo de José Ballesta en los primeros meses de la pandemia.

2.- A realizar un seguimiento, por parte de la Junta Municipal, de dicho aumento de limpieza y desinfección en los centros educativos de nuestro barrio.”

El sr. presidente y portavoz del grupo socialista manifiesta, que su grupo está a favor de la moción, si bien va a presentar una moción alternativa. Comenta, que la Consejería de Educación, había destinado 500.000 € para temas de limpieza en colegios, la cual se ha estado transfiriendo a la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia hasta marzo de 2021. A partir de esa fecha, se dejó de realizar dicha transferencia económica, por lo que no se ha disponiendo de dinero para poder realizar trabajos extras de limpieza en colegios para hacer frente al Covid.

Toma la palabra la portavoz del grupo popular Dña. Sofía López-Briones Guíl, que manifiesta que no tienen ningún problema en aprobar dicha moción alternativa, lo que su grupo quiere y desea es que se proceda a su limpieza, independientemente de donde proceda la financiación.

El sr. presidente cede la palabra al representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Francisco Hernández que manifiesta que su grupo esta a favor de la unión de ambas mociones.

El sr. presidente cede la palabra a la representante del grupo Podemos, Dña. Marta Martínez García que manifiesta que aparte de la importancia de la limpieza, es un elemento esencial la instalación de sistemas de ventilación que parece ser es mas difícil. Es consciente que los Ayuntamientos están de fondos muy justos y es porque el Gobierno regional reparte entre los municipios solo un 33/34 % del dinero que recibe a través del Sistema de Financiación Provincial. Habría que reclamarle a la Consejería el dinero que le corresponde a los Ayuntamiento y que sistemáticamente se lo queda el Gobierno Regional.

Se procede a votación la moción alternativa con la inclusión de lo aportado por la representante del grupo Podemos que quedaría redactada de la siguiente forma:

1.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO, A SOLICITAR A LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CC.AA. DE LA REGIÓN DE MURCIA, A QUE DESTINE FONDOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA HACER FRENTE AL COVID-19, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PURIFICADORES DE AIRE EN LOS DISTINTOS COLEGIOS DEL BARRIO DEL CARMEN.

2.- A REALIZAR UN SEGUIMIENTO, POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DICHO AUMENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NUESTRO BARRIO DEL CARMEN.

Se aprueba por unanimidad



4.2.- INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y A LA CONCEJALIA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO Y A LA CONCEJALIA DE PEDANIAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, A:

1.- CONTINUAR CON EL PLAN FORESTA 2030 EN LOS COLEGIOS DEL BARRIO, PARA TENER MAS ZONAS VERDES Y SALUDABLES.

2.- A REALIZAR UN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL, DE LA REALIZACIÓN DE LA PLANTACIÓN DE ARBOLES EN CEIP CIUDD DE MURCIA Y CEIP NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Dña. Sofía López-Briones Guil, portavoz del grupo Popular, lee la moción cuya aprobación se propone: “El 'Plan Foresta 2030' nació con el objetivo de duplicar la masa verde de las zonas urbanas del municipio de Murcia hasta el año 2023.

Uno de los objetivos de este proyecto era contribuir a tener colegios más verdes, saludables, con más zonas de sombra, reforzando las zonas con vegetación y sombra natural de los patios escolares.

Los 4 colegios públicos del Barrio de El Carmen solicitaron este refuerzo de vegetación mediante la plantación de árboles en sus patios, realizándose dicha plantación en el CEIP Felix Rodríguez de la Fuente y en CEIP los Álamos. Con la llegada de la pandemia por Covid-19, dicho programa se paralizó, indicándose que en cuanto se pudiera se retomaría y en una segunda fase llegaría al resto de centros que lo habían solicitado.

Con el cambio de equipo de gobierno en marzo de 2021 los directores de los centros en los que todavía no se ha realizado nos han trasladado la incertidumbre sobre la continuidad del Plan Foresta o algo similar, no teniendo información de las concejalías implicadas sobre este tema.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo Partido Popular, presenta para su aprobación la adopción de las siguientes

PROPUESTAS:

1- Instar al Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia, y a la concejalía de Infraestructuras, Contratación y Fomento y la de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, y en colaboración con la Concejalía de Educación, Agenda Urbana y Gobierno Abierto a la continuación del Plan Foresta, ya que no podemos caer en un agravio realizando plantaciones de árboles en unos centros del Barrio y en otros no, ya que hemos de contribuir a tener más zonas verdes y saludables para todos.

2- A realizar un seguimiento, por parte de la Junta Municipal, de la realización de la plantación de árboles en el CEIP Ciudad de Murcia y CEIP Nuestra Señora del Carmen”

El presidente de la Junta Municipal toma la palabra y manifiesta que su grupo va a votar a favor de la moción y explica la situación actual. Dice, ha realizado visita a los cuatro Colegios Públicos, con el Concejal de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, D. Antonio Benito y hay problemas diferentes según colegios. Dice que el CEIP Ntra. Sra. Carmen tras la visita del concejal, acudieron técnicos de STV a realizar la plantación de arbolado en el patio y resultado que no existe un sitio donde ponerlos de la forma adecuada, ya que todo es cemento y es necesario un espacio que tenga tierra y puntos de agua cercanos para el mantenimiento de los árboles, siendo imposible ponerlos en el sitio elegido por el colegio. Tanto STV como la Concejalía, han propuesto al colegio del Carmen, participar en la plantación de árboles en espacios públicos municipales. Y en el caso del CEIP Ciudad de Murcia, dice el presidente que habló con el director del Colegio, ya que desconocía su demanda, y que esta pendiente un encuentro entre el director del colegio y la técnico de parques y jardines, para tratar este tema.

El sr. presidente cede la palabra al representante del grupo ciudadanos que manifiesta que ya que no se puede poner arboles en el CEIP Ntra. Sra. del Carmen, se solicite la colocación de una pérgola o techado. indica el presidente que en el encuentro entre el concejal y la directora, este asunto también se trató, y a instancias de la directora se queda en suspenso hasta que desde la dirección del centro lo estudien más detenidamente.

El sr. presidente cede la palabra a la representante del grupo Podemos que manifiesta que esta a favor de la moción, ya que es muy bueno y positivo acercar la naturaleza a los niños



Una vez debatida suficientemente la moción se procede a su votación, **aprobándose por unanimidad.**

4.3.- 1.- INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y A LA CONCEJALIA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO Y LA DE PEDANIAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, A:

1.- LA MEJORA DE LA ILUMINACIÓN EN PLAZA PINTOR JOSÉ MARIA PARRAGA

2.- SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA JUNTA MPAL. DE LAS MEJORAS EN ILUMINACIÓN EN DICHA PLAZA

D. Ignacio Hernández Ibañez, vocal del grupo popular, lee la moción cuya aprobación se propone: “Los vecinos de la Plaza Pintor José María Párraga se quejan de la escasa iluminación de dicha zona, y solicitan una mejora en la misma.

Este tema ya se trató con el concejal de Modernización, Calidad Urbana y Participación del anterior equipo de Gobierno, D. José Guillén Parra; pero actualmente las mejoras de iluminación que se iban a acometer están paralizadas, y no sabemos cuándo está previsto que se realice un cambio de luminarias y un aumento del número de ellas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo Partido Popular, presenta para su aprobación la adopción de las siguientes PROPUESTAS:

1- Instar al Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia, y a la concejalía de Infraestructuras, Contratación y Fomento y la de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, a la mejora de la iluminación en la mayor brevedad posible.

2- A realizar un seguimiento, por parte de la Junta Municipal, de las mejoras en iluminación demandadas por los vecinos.”

El sr. presidente manifiesta que su grupo va a votar a favor

El sr. presidente cede la palabra al representante del grupo Ciudadanos y manifiesta que va a votar a favor y solicita se incluya también una revisión de las luminarias de todo el Barrio.

El sr. presidente cede la palabra a la representante del grupo Podemos y que manifiesta que va a votar a favor y ampliar la moción a lo comentado por el vocal del grupo Ciudadanos

Una vez debatida suficientemente la moción, se procede a su votación **aprobándose por unanimidad**

4.- INFORME DEL PRESIDENTE:

El presidente manifiesta lo siguiente:

- Se ha adjudicado al barrio realizar un grafiti por una genio del grafiti. Lugar aún por determinar.
- Se está trabajando para atender a personas sin hogar. Es un problema serio y conflictivo.
- Se ha mantenido una reunión con Policía Nacional junto con la AA.VV. para exponer los problemas del Barrio.
- Se ha solicitado más puntos de luz en calle Mariano Ballester y Parque Canino de la Chimenea que hay pegado a las vías.
- Solicitado alcorques en las grandes avenidas del Barrio
- Se ha solicitado el inicio del cierre del Parque Viudes.
- Se ha instalado columpio en pintor pedro flores
- Se ha empezado el arreglo en calle pintor pedro flores
- Se han rellenado alcorques vacíos en diversas zonas del Barrio.
- Se está, haciendo un seguimiento del tema del Auditorio, a raíz de una queja vecinal.
- Instalado papeleras nuevas
- Haciendo arreglos de vía publica en Torre de Romo, Escultor González Moreno y Calle Capuchinos.
- Arreglado el enlosado de Floridablanca
- Se va a realizar una Muestra sobre Alfonso X en el Centro Cultural durante 10 días a finales de Marzo



- Presupuestos participativos. Va a venir el Alcalde y Concejal a explicar cómo funciona. Será el día 4/02/2022 a las 20'00 horas
- Proyecto Educarte – Colegio Los Álamos. Se ha iniciado el proyecto de pintado de juegos infantiles en el suelo para los niños.
- Se ha suspendido el Carnaval por el Covid.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTAS DEL GRUPO POPULAR

1.- Plaza Mariano Ballester: ¿Cómo van las obras? ¿Para cuándo está prevista su finalización? ¿Qué novedades hay respecto al seguimiento del problema de vandalismo juvenil en la zona?

Se ha solicitado a Urbamusa el proyecto para conocer y modificar lo que no guste. No han respondido. Novan a modificar el proyecto en Obra. Se retrasa porque hay un problema de suministro en todo el mundo. Se debe de terminar en Febrero

2.- Plaza Camachos: ¿Cuándo van a empezar las obras?

Ha preguntado en Urbamusa, sin contestación.

3.- ¿Se va a realizar el cambio de los miembros de los consejos escolares del Barrio? Se trata en moción

4.- Aceras: En el pasado pleno de constitución del nuevo equipo de gobierno de la Junta, el Presidente de la Junta Municipal manifestó la necesidad de cambiar las aceras, reclamación que compartimos. Nos gustaría saber si ha podido hacer algún avance al respecto, ya que han pasado 4 meses desde entonces.

5.- ¿Por qué motivo el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento ha inhabilitado a las Juntas Municipales para la compra de alimentos para los vecinos que necesiten ayuda? El presidente va a preguntar a la Concejal y servicio competente.

6.- ¿Qué nuevas medidas se han podido observar desde la visita de la concejal de Limpieza viaria a la zona de Santa Úrsula para paliar el problema con las basuras de esa zona? Se ha doblado los contenedores Amarillos en Calle Santa Úrsula, Se ha retirado un orgánico y se ha trasladado a calle Alvarez Quintero.

7.- ¿Qué actividades se ha programado para Carnaval? Se suspende el carnaval

8.- ¿Se ha continuado con la limpieza de las farolas de papeles en el Barrio? Lo va a hacer Electromur.

9.- Cuándo se va a producir la "operación negro" en el barrio? Hay muchas calles de El Carmen que necesitan asfaltado y no solamente repintado superficial. Se van a realizar en 8 o 9 calles en el Barrio del Carmen, si conocer cuáles. Va a pedir explícitamente calle Capuchinos.

10.- ¿El Presidente se ha quejado del árbol de Navidad que el Ayuntamiento de Murcia colocó en el Jardín de Floridablanca o notificado incidencias? Se ha pasado más días con la base fundida que en perfecto funcionamiento, los vecinos nos merecemos adornos y decoración de calidad. Dice el presidente, que hubieron 3 apagones. 2 de ellos avisó y el ultimo por proximidad a la finalización de las fiestas, no lo considero oportuno.

PREGUNTAS DE LA AA.VV. CARMELITANOS.

El representante de la AA.VV. Carmelitanos comenta sobre:

La Asociación de Vecinos Carmelitanos atendiendo las solicitudes de los vecinos del Barrio del Carmen, desea comentar los siguientes temas:

OBRAS PÚBLICAS PREVISTAS PARA 2022.-

Se conocen las obras prevista para este año en el Barrio del Carmen, como pavimentación de calles, aceras, iluminación, etc.



No dispone de información

PARQUES Y JARDINES.-

Como van las obras de los jardines Mariano Ballester y cuando está previsto realizar el vallado del jardín Parque Viudes.

Ya hablado en intervenciones anteriores

PRESENCIA POLICIAL.-

Solicitamos mayor presencia policial en la calle para atajar los problemas de prostitución, mendicidad, personas que duermen en los jardines, locales sin permiso de apertura, etc.

LIMPIEZA.-

Los contenedores de papel y plásticos presentan problemas, ya que algunos locales comerciales dejan las cajas de cartón y plástico fuera de estos.

Las farolas siguen presentando diferentes tipos de anuncios.

En el Cuartel de Artillería han aparecido de nuevas pintadas en la fachada de los pabellones.

Se participan todos los miembros de la junta en ese asunto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de siete folios.

VºBº

El presidente de la Junta Municipal
De Distrito El Carmen
D. Ignacio García Lopez

El secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante